



**JUZGADO NOVENO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
CALI – VALLE**

OFICIAR A CATASTRO

OFICIO CyN009/184/2021

Santiago de Cali, 22 de febrero de 2021.

Señor (es):

**DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA MUNICIPAL – OFICINA DE
CATASTRO DE CALI**

Centro Administrativo Municipal (CAM) Avenida 2 Norte # 10-70.

L. C.

PROCESO : EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE : CONJUNTO RESIDENCIAL CERRO CRISTALES P/H NIT.
900.383.955-6
DEMANDADO : GLORIA MURILLO RAMÍREZ C.C. 31.866.566
RADICACIÓN : 76001-40-03-035-2017-00860-00
APODERADO : HENRY MARTINEZ ROJAS C.C.16.785.971 Y T.P. 95.128 DEL
C.S. DE LA JUDICATURA

Me permito comunicarle que, mediante providencia del 22 de febrero de 2021, el JUZGADO NOVENO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI, resolvió: ... **“SEGUNDO.- OFICIAR al DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA MUNICIPAL – OFICINA DE CATASTRO DE CALI para que se expida a costa de la parte interesada, el certificado de avalúo catastral del bien inmueble distinguido con los folios de M.I. No. 370-831952 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cali.”** (Fdo.) El (La) Juez ÁNGELA MARÍA ESTUPIÑÁN ARAUJO.

El inmueble se encuentra ubicado en la CALLE 9 A OESTE No. 38-120 SECTOR LA MORELIA ETAPA VI, CONJUNTO RESIDENCIAL CERRO CRISTALES P/H ETAPA I CUARTO OBBIES 4, NIVEL 3, BLOQUE B de la ciudad de Cali – Valle
Sírvese proceder de conformidad.

Cordialmente,

JAIR PORTILLA GALLEGÓ
Profesional Universitario Grado 17

Firmado Por:

JAIR PORTILLA GALLEGO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO - FUNCIONES SECRETARIALES
JUZGADO 001 MUNICIPAL DE EJECUCIÓN
CIVIL DE LA CIUDAD DE CALI-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a1d572fc0717260274c91f84929b5975f593615550403501ba1205be5ab8fae4**

Documento generado en 16/03/2021 10:30:21 AM